



PRECISIONES PARA LA MATRÍCULA 2026-1

Con el fin de que las los estudiantes puedan avanzar en sus planes de estudio de manera ordenada y transparente, se han definido algunas medidas específicas para este semestre. Estas medidas responden a ajustes específicos para estudiantes de Hotelería y Turismo, orientados a facilitar su avance académico en este ciclo.

Por ello, algunas flexibilidades se aplicarán únicamente a este grupo de estudiantes, sin modificar los requisitos generales de los demás planes de estudio ni constituir un precedente para los próximos semestres.

El objetivo es que ningún estudiante quede en desventaja debido a estas situaciones excepcionales y, al mismo tiempo, asegurar la coherencia académica de los planes de estudio vigentes para toda la Facultad.

PLANES DE ESTUDIOS 2024 (para ingresantes desde 2024-1)

1. **Fundamentos de sostenibilidad (2HSP02):** Se dictará únicamente para estudiantes de Hotelería y Turismo, que no pudieron llevarlo en el 2025-2 y que llevaron en su reemplazo el curso Gestión de organizaciones (1HSP04).

PLANES DE ESTUDIOS 2020 (ingresantes hasta 2023-2)

1. **Flexibilidad en el requisito de idiomas:** De manera excepcional, los estudiantes de Hotelería y Turismo podrán matricularse sin cumplir el requisito de idioma en los siguientes cursos:
 - Economía aplicada al turismo (1HSP12)
 - Tendencias turísticas y hoteleras (1HSP13)
 - Gestión de alimentos y bebidas (1HSP48)
 - Proyecto integrador 2 (1HSP40)
 - Métodos de investigación (1HSP19)
 - Sistemas de información en hotelería (1HSP52)
 - Ordenamiento territorial y planificación turística (1HSP23)

Esta medida no aplica a otros requisitos de los cursos y será revisada nuevamente en los próximos ciclos.

2. **Seminario de tesis 2 (1HSP57 o 1HSP45):** Se recomienda llevarlo en el último semestre de estudios, ya que no es posible sustentar la tesis sin tener aprobados todos los cursos del plan.



OFERTA DE CURSOS

- Como regla general, los cursos se dictarán con un mínimo de **6 estudiantes por aula**, salvo casos excepcionales.
- Los siguientes cursos se ofrecerán por última vez en el 2026-1. Las y los estudiantes que tengan pendientes estos cursos deben organizarse para matricularse en los mismos.
 - 1HSP06 Bases legales para la hospitalidad
 - 1HSP09 Costos y presupuestos

TABLA DE EQUIVALENCIAS

En caso no se dicte alguno de los cursos en el semestre 2026-1, o tengan pendiente algún curso de los planes de estudios del Programa de Gastronomía o de los planes de estudios 2020, pueden revisar la tabla de equivalencias en el siguiente enlace:

 [Tabla de equivalencias de cursos](#)

IMPORTANTE: Si durante el proceso de matrícula les aparece una restricción para la matrícula debido a las equivalencias o a los requisitos de idiomas, deberán inscribirse y además deberán registrar una solicitud de excepción de matrícula para que su pedido sea atendido.

Si tuvieras alguna consulta adicional sobre tu plan de estudios puedes comunicarte con la Coordinadora Académica de tu carrera.

- Gastronomía: Karissa Becerra (kbecerra@pucp.edu.pe) o Marie Liz Vargas (mlvargas@pucp.edu.pe)
- Hotelería y Turismo: Mariana De Vinatea (mdevinatea@pucp.edu.pe)

Si tu consulta es sobre el procedimiento de matrícula, puedes comunicarte con la Secretaría Académica. (sa-facughot@pucp.edu.pe)